Acta, pendiente de aprobación, de la comisión de prácticas de la Facultad de Filosofía y CC. de la Educación, celebrada el 10 de junio de 2019.

ASISTENTES

M. Carmen Olivares

Sandra García

Yolanda Montoro

Salvador Satorres

Inmaculada López

Chusa Perales

Vicent Horcas

Fernando Marhuenda

Pilar Blasco

Inma Chiva

M. Carmen Bellver

Excusa su ausencia:

Emma Segrera

Comienza la reunión a las 12.35 en la sala de juntas de la Facultad de Filosofía y CC.de la Educación, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprovació, si escau, de la darrera acta.

   Se aprueba, por asentimiento, el acta de 20 de mayo de 2019.

2. Aprovació, si escau, de sol·licituds de professorat per tutoritzar pràctiques en el curs 2019/2020.

Vicent Horcas presenta varias solicitudes que han llegado fuera de plazo: Francisco Aliaga, José González Such, Anna Monzó, Isabel Sánchez y María José Climent,
Intervienen Sandra, Vicent, Fernando y Chusa; a continuación se vota la aprobación, con el siguiente resultado:

Votos a favor, 4.
Abstención, 1.
Votos en contra, 3.

Se aprueban las solicitudes.

3. Aprovació, si escau, de l'oferta de places de pràctiques definitives i del llistat de centres classificat per àmbits professionals de les titulacions de pedagogia i Educació social.

Vicent explica que los documentos adjuntos a la convocatoria reúnen toda la información recibida hasta el 7 de junio, y ofrece un resumen de los números de oferta.
Fernando plantea la posibilidad de limitar la oferta en lugar de publicar un listado con más centros de los necesarios en el caso del practicum II.

En este momento se incorporan Pilar Blasco e Inma Chiva.

Yolanda informa de que la oferta que prefieren los centros es de PII, y Adeit sigue haciendo seguimiento hasta el miércoles 12 de junio para tratar de aumentar la oferta de PI en Pedagogía.

En este momento se incorpora M. Carmen Bellver.

A continuación, Vicent muestra la pestaña de valoración que estudiantes y profesorado han hecho de los centros, aclarando los comentarios. Intervienen Chusa Perales, M. Carmen Olivares, Carmen Bellver, Inma Chiva, Fernando Marhuenda. Escuchados y debatidos los argumentos, la comisión llega al siguiente acuerdo, por asentimiento:

- No ofertar los siguientes centros: Maristas Valencia, Amnistía Internacional – grup local, Casa de la Dona Ajuntament de Torrent, Dub Grow, El Menuts, Consum, Más que palabras, Fundación Altius, Centro de Día Ajuntament de Silla, Centro Juvenil Monte Sión Torrent.
- Aprobar a expensas de definir mejor el plan de actividades: CEE Sebastián Burgos, Iniciatives Solidàries (en Pedagogía), CAM la Safor.
- Aprobar, a expensas de cambiar la tutela en el centro (que no recaiga en el aula PT): Loreto, Esclavas Sagrado Corazón.
- Aprobar, reduciendo las plazas respecto a lo que los centros indican, y con algunas condiciones: Salesianos Elx, Instituto Valenciano de Pedagogía Creativa, IES san Vicente Ferrer, Interred (reducir plazas), CO Juan de Garay (en Pedagogía PI y PII y en ES sólo en PI y reduciendo plazas), CO Francisco Esteve (sólo en Pedagogía y reduciendo plazas); Academia Xuques Alzira, CAM Plana Alta, Anassim (a expensas de mejorar la coordinación con la Facultad, que este curso no se ha podido producir), Cruz Roja Valencia (sólo PI); Hedra (sólo PII), Jardín Botánico (sólo asignado a un tutor que ha preparado un proyecto, redefiniendo tareas y reduciendo plazas), Santiago Apóstol (con reducción de plazas).
- Aprobar oferta sólo en PI: Colegio Nuestra Señora Monte Sión de Torrent.
- En el caso de Consum, aceptar el autopracticum condicionado a que su oferta sea completa, pero no aceptarlo sin autopracticum.
- Aceptar, sin condiciones, el resto de centros de los listados de oferta.

En este momento, se ausentan Chusa Perales, Pilar Blasco e Inma Chiva; que se reincorporan 15 minutos después.

Se debate en torno a la posibilidad de ampliar el plazo para que el profesorado indique su preferencia por centros unos días más, acordando que podría darse de plazo hasta el día 14 de junio, solicitando responsabilidad tanto con los centros como con el propio practicum.

Se acuerda que se anunciará el viernes 20 el listado de centros por ámbitos y con indicación del profesorado donde ya se sepa (en función de las respuestas a la petición formulada por el coordinador de prácticas del centro), incorporando en la publicación de la oferta el plan de actividades y las posibilidades de TFG que han indicado los centros, para aclarar la oferta y no dar lugar a expectativas confusas.

En este momento, se ausentan Inma Chiva y Pilar Blasco

4. Aprovació, si escau, de les sol·licituds d'autopracticums de les titulacions de pedagogia i Educació social.

La comisión autoriza a Vicent Horcas y Fernando Marhuenda a tomar la decisión aplicando los criterios aprobados por la comisión y a expensas de que se subsane la documentación incompleta. El coordinador de prácticas remitirá a los miembros de la comisión la decisión adoptada por él y el vicedecano.

Se acuerda que, si alguna oferta de autopracticum es de algún centro que hemos dejado fuera de la oferta ordinaria, se deniegue la posibilidad.

En este momento se ausenta Chusa Perales.

5. Aprovació, si escau, dels Reconeixements d'experiència professional de les titulacions de pedagogia i Educació Social.

PI, se aprueban todos en los dos títulos, una vez comprobado que la documentación así lo justifica.

PII, experiencia profesional, se aprueban todos, a excepción de la propuesta de La Ciudad de las Artes y las Ciencias, dado que el certificado de funciones incluye fundamentalmente tareas administrativas y no educativas.

En este momento se ausenta Sandra García.

6. Torn obert d'intervencions.

Interviene Yolanda, para reclamar que la guía del tutor académico incorpore claramente el procedimiento de evaluación. Solicita además que actualicemos la web del centro, ya que la guía del tutor de empresa no está actualizada (hay una versión de 2008), hay que suprimir las referencias al programa Leonardo, así como borrar la referencia al Real Decreto de 2011 e incorporar la del 2014.
Insiste además en la conveniencia, dado el cambio de modelo de prácticas en la Facultad, de que haya una participación importante en el sistema de acreditación de tutores – SEAPE.

Interviene Fernando para anunciar una próxima reunión de la comisión para revisar las guías docentes de practicum y remitirlas a las CAT, contemplando las peticiones formuladas en su día por Pilar Blasco; así como también para aprobar el procedimiento y calendario para tutores internos; así como otros asuntos de trámite. Solicita, además, que toda la documentación remitida por el alumnado sólo sea aceptada si viene de la dirección @alumni.uv.es.

Se levanta la sesión a las 14.35.

Fernando Marhuenda Fluixà

Vicedegà